

ADMINISTRACION JENERAL,  
CALLE DEL 25 DE MAYO NUM. 238.

Este Diario se publica por la IMPRENTA  
URUGUAYANA, establecida en la calle del 25  
de Mayo núm. 238.—La suscripción DOS PESOS  
al mes en la nueva y vieja ciudad, y DOS PATA-  
CONES para la Villa de la Unión. La suscrip-  
ción se paga adelantada en ambas partes.

# EL ORDEN.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMÉRICA.
LONDRES . . . . 9 Julio	NEVA YORK . . . 25 Junio
LIVERPOOL . . . . 8 id.	BALTIMORE . . . . 23 id.
PARÍS . . . . 8 id.	BOSTON . . . . 21 id.
HABANA . . . . 15 id.	HABANA . . . . 15 id.
GENOVA . . . . 15 id.	VALPARAISO . . . . 15 Julio
BRAZIL . . . . 15 id.	RIO JANEIRO . . . . 15 agosto
MALACA . . . . 7 id.	RIO GRANDE . . . . 15 Julio
AMÉRICA . . . . 6 id.	BENOS AIRES . . . . 25 agosto

ALMANAQUE.  
Hoy 28 de agosto.—San Agustín obispo y doctor.  
Sale el Sol a las 6 horas y 53 minutos. — Se pone a las 5 horas y 7 minutos.

CORREOS PARA EL INTERIOR.  
Salen el 1.º y 16 de cada mes; regresan el 14 y 30. Las taquillas se cierran en la Administración de Correos una noche del día anterior a su salida.

DILIGENCIA DE MINAS.  
Sale de Montevideo los viernes a las seis de la mañana, y de Minas los lunes a la una hora; capacidad para ochenta personas, y pudiendo llevarse una arroba de peso.

DILIGENCIA DE SAN JOSÉ.  
Sale de Montevideo los jueves a las 6 de la mañana. A San José, los lunes a las 5 de la mañana. En su tránsito, se detiene media hora en las Piedras (San Juan Bautista (Santa Lucia). La diligencia tiene sitio para 12 personas.

CORREO INTERMEDIO PARA MERCEDES.  
Sale el 22 de cada mes. La diligencia se detiene a las 2 del mismo día en la administración general.

DILIGENCIA DE CANELONES.  
Sale de Montevideo los lunes a las siete de la mañana; en Canelones los jueves a las mismas horas de la mañana; en su tránsito, se detiene media hora en las Piedras. Tiene capacidad para doce personas, pudiendo llevarse una arroba de peso. Agencia calle del 25 de Mayo número 120.

OMNIBUS DE LA UNION.  
Salida de la Unión—por la mañana a las 7, y a 11. A la tarde—1, 3 y 5 horas.  
Salida de Maldonado—por la mañana a las 9 y 11. A la tarde—1, 3 y 5 horas.

Los boletos se venden en la Unión en el Hotel de D. Benjamín Pérez, casa del Sr. Larrañaga.  
Montevideo. Se recibe correspondencia para ambos puntos libre de costa en diez días ajenas.

## ESCRITOR.

### MERIGEPEZA

ENVIADA AL INSTITUTO HISTÓRICO DE FRANCIA  
SOBRE LA CUESTIÓN DECIMA DEL PROGRAMA  
DE LOS TRABAJOS QUE DEBE PRESENTAR LA  
1<sup>ª</sup> CLASE.

•Quelle est la situation  
actuelle des Républiques  
du centre et du  
Sud de l'Amérique.

Por D. F. Sarmiento—Miembro de dicho  
instituto, de la universidad de Chile, etc.

(Continuación.)

### SITIO DE MONTEVIDEO.

La montonera venía perdiendo desde mucho tiempo atrás su vigor. En los primeros años a las órdenes de Artigas, Ramírez, Carreras, López, cuando era el alzamiento espontáneo de aquellas mazas de jinetes oceñosas e inquietas, su fuerza era terrible, como la de los guerrilleros en España. Jinetes prodigiosos, valientes en la guerra por el hábito de lidiar y domar toros y caballos, se lanzaban al combate con una alegría feroz; el impulso era individual y el secreto de su táctica, romper la línea enemiga, interponerse en ella y buscar el combate cuerpo a cuerpo con un adversario. El grito de guerra de la montonera espontánea hasta los tiempos de Carreras fue al *entrevero* (*la milé*), literalmente, y las tropas mal disciplinadas no resistían al asalto.

Movimiento idéntico por la causa, la espontaneidad y el efecto al de las masas francesas a los principios de las guerras de la revolución, y de donde salió más tarde la creación de cañones de infantería que tan útiles resultados produjeron, semetiéndolos a las reglas de una táctica ordenada.

Pero a medida que la montonera fué dejando de ser espontáneo alboroto, *ja que* *que* *re des campagnards*, a medida que se fué encontrando ella misma instrumento de la ambición y de las pasiones desenfrenadas de los que se lo imponían sus caudillos, perdió aquella pujanza del *entrevero*, y ya fué necesario, para suplirla, darle algunas ligeras nociónes de maniobras, con lo que quedaron inutilizadas; pues no teniendo la precisión del ejército de línea, ni sus jefes la instrucción suficiente para darlas, descubrieron bien pronto toda su nulidad. Las sangrientas batallas que han registrado los partes posteriores, si no es la Tablada son carnicerías efectuadas sobre prisioneros para encubrir la miseria de las batallas mismas, en que huyendo sin combate el grueso de caballerías ménos terrorificado por sus jefes, el vencedor salía ileso, y los prisioneros proyectan de sangre para untar las lanzas. El sitio de Montevideo fué, pues, el sepulcro del poder indisciplinado de los bárbaros. El cañón requería ingenieros; el sitio planea de ataque bien combinados; los asaltos, evoluciones precisas; y la dirección general conocimientos estratégicos. Era, en fin necesario ejércitos como los tienen los pueblos cultos; y para tener los Rosas y los bárbaros, tenían que dejar de ser quienes eran y darse por vencidos.

Era preciso abandonar el *chiripá* y esta era la muerte de la idea política. Era preciso dejar de degollar, é introducir el juicio militar, la prueba y la defensa, y esta era la muerte política.

Era preciso echar al sol lado y ponerle

jefes morales e instruidos, y esta era la muerte política.

Era preciso, en fin, administrar con economía y equidad, reconocer reglas, respetar categorías y poner límites al poder discrecional, y esta era la muerte política.

Montevideo con todo esto, y un puñado de hombres, sin terror y con mucha táctica, con generales expertos, y por oficiales una juventud animosa y educada, con guardias nacionales, libertos, e inmigrantes por soldados, venció todos los días, durante nueve años, las tradiciones del predominio de las asas salvajes, la omnipotencia del despotismo colonial, las fuerzas financieras, numéricas y de prestigio de Rosas, las intrigas europeas, el cansancio del mundo y la infidelidad de la fortuna. Sobre el montón de ruinas de los alrededores de Montevideo ha quedado para siempre escrito: no más sitiados, no más caudillos. Allí principia la rejeración de las colonias españolas en el Río de la Plata. Tan completo fué el triunfo de la táctica civilizada, de la táctica clásica para distinguir de los instintos salvajes de los jefes improvisados, que en Caceros solo las tropas disciplinadas, solo los que llevaban uniforme y kepi frances, tuvieron que habérselas con el enemigo.

Pero el sitio de Montevideo ó la guerra de nueve años trajo otro resultado que necesito consignar aquí para memoria. Destruyó y esterminó el ganado de las campañas, y consumió todos los capitales de la ciudad sitiada. La ruina de la propiedad fué completa, absoluta. Quedó aquella tierra taba rasa, para organizar la propiedad y la industria bajo nuevas bases.

Y aquí me permitiré observar otra de las causas de perturbación que dilaceran la América Española, y es la carencia de ideas económicas de todos estos países que han adorado el becerro de oro del heroísmo de la fuerza. Ni los gobiernos, ni los gobernados, ni las ideas liberales, ni la reacción se han preguntado nunca, ¿cuanto va a costar cada paso atras o adelante, la innovación ó la conservación, la tiranía ó la libertad? El sitio de Montevideo dura, con escándalo del mundo, nueve años, y en esta el país que dejó obrar el capricho de un tirano, más de cien millones de pesos, diez años de progresos, la fortuna de todos los partidos, la sangre de miles de víctimas, la rama de la industria de ganados a ambos lados del río. La otra causa de la tenacidad de estas luchas es la iniquidad proclamada, la falta de garantías para los vencidos, los antecedentes de violencia y espoliación de los caudillos y la poca fe que sus promesas merecen. Cuando un poder toma por divisa el esterriño de sus enemigos, la confiscación y la negación de todas las libertades como se hacia en aquellas luchas, la resistencia es hasta la muerte, hasta el imposible. El sistema de vencer a todo trance trae aparejada la resistencia a todo trance. Luego, vamos a ver repetirse el fenómeno en otra parte.

### DESCOMPOSICIÓN DEL DESPOTISMO POR SUS VÍCOS.

Dejemos a Montevideo en su noble tarea de quebrantar la fuerza brutal, numérica, por la fuerza inteligente y ordenada. Pasemos al otro lado del Plata y veamos el poder discrecional a la obra. Desde 1842 adelante la tranquilidad queda restablecida en todos los ángulos de la República. La obediencia pasiva, la sumisión estóica es el sentimiento único que prevalece, por el terror y la confiscación primera, por el escarmiento y el cansancio despues, por el desverdadero de la resistencia, y la muerte ó la espatriación de los que la intentaron. La obediencia pasiva se convierte en convicción nacional, se vuelve cínica, entusiasta, intolerante, envenciendo de su abyección misma. El poder es todo, la soberana voluntad del dictador llega a hacerse una segunda Providencia, preñada de promesas, beneficiosa hasta en sus males, provisoria hasta en sus desaciertos. El sabe lo que hace: a su tiempo dará lo que se le pide, y del seno del mal apparente e inmediato saldrán los bienes ocultos y lejanos.

El puñal de los asesinos del Estado descanza ya inactivo. El terror, las matanzas son ya inútiles: no se han querido matar nadie. La base del poder es incontrastable. Si el ejército que sitia a Montevideo no toma todavía la plaza, no es vencido tampoco, y en lugar de estar acantonado en las ciudades argentinas, lo está en los alrededores de Montevideo, lejos de la acción de la opinión, y activo para sofocar la revuelta.

Nunca hubo poder más vigorosamente constituido, más sólidamente afianzado, más ciega y sumisamente obedecido. Es el ensayo más en grande que en los tiempos modernos se haya hecho de la acción del poder discrecional. La prensa adicta diariamente al pueblo, y el Gobierno se encarga de hacer llegar sus escritos sin réplica no solo a los extremos de la República sino a todos los países del mundo. La Lejislatura es un altar de adoración, de juntas, de aprobaciones, de aprobaciones a todo

lo que el poder discrecional desea; y en un que no se oyo en su seno una sola voz que interrumpa el coro de alabanzas.

Las vidas y propiedades, la honra misma de los ciudadanos le son ofrecidas en sacrificio a la defensa nacional, es decir, al poder. Hombres distinguidos presentan a la República en Inglaterra, Francia, Brasil, Chile, Estados Unidos, etc. La Europa, la América lo aceptan, disculpán sus excesos y lo acatan. ¿Qué resultados produce este gobierno?

Como iniciación y base del sistema, ya lo sabemos, se sostuvo y fijó los medios cultos de ejecución el *dejuelo*, por personas adictas del Gobierno sin la degradación del verdugo, y este sistema horrible se aplicó indistintamente a los proscritos, a los prisioneros de guerra, a los ciudadanos en sus casas, y a los criminales ordinarios, quedando abolido como parte del sistema, el proceso, confesión, carce, defensa y sentencia de juez.

Pero el resultado económico mas visible fué el *alzamiento* del ganado en las campañas de Buenos Aires. Rosas lo decía en su mensaje a la Legislatura de 1850. A causa de la falta de *pouros* el ganado había perdido desde 1839 adelante todo resto de domesticidad y hechizo salvaje. Hé aquí todo el sistema de colonización española destruido por sus propios frutos. Permitíme explicaros el sistema económico y político que encierran estas candorosas relaciones del poder que la industria del ganado mismo había creado.

De aquellas mil propiedades territoriales llamadas *estancias* la mitad habían sido confiscadas por pertenecer a *salvajes unitarios*. El ganado que en ellas pacía, administrado por el Juez de Paz, ó abandonado a si mismo, sino dilapidado enteramente, había vuelto al estado salvaje. Hé aquí todo el sistema de colonización española destruido por sus propios frutos. Permitíme explicaros el sistema económico y político que encierran estas candorosas relaciones del poder que la industria del ganado mismo había creado.

Faltaban *pouros*. ¿Qué son, pues *pouros* hombres de peine en este drama? Por qué faltaban?

Acordáis de esas chusmas degredadas por el aislamiento, por la ignorancia, por la penuria, esos españoles que describió Azara, que ya en 1801 no se

distinguían ni en el vestido ni en las ideas de los salvajes. Esos son los peones que faltan de sus hogares; esa era la materia prima de la *montonera* primitiva, los siervos de los degüelles y crueidades. ¿Dónde están ahora? Están purgando sus propias faltas, coidados en la misma red que tendieron, son los soldados de los ejércitos que están peleando en Montevideo. Los que quedan en la Provincia están hace años en acantonamientos, en Palermo construyendo jardines, y sirviendo de guardias pretorianas; en las campañas trabajando sin salario en las estancias de los jefes militares, que dominan el país y se lo han subdividido para explotarlo. El departamento paga una contribución diaria de ganado a los jefes. Estos colectan los cueros, como un gaje y un derecho: y como los cueros son realizables en el mercado, cuanto mas ganado se mate, mas cueros se sacan, mas dinero se realiza. El ganado sufre esta destrucción lenta durante doce años. El ganado quedó y permanece hasta hoy, alzado. Los comerciantes chilenos que fueron a Buenos Aires a comprarlo en 1852, no encontraron ofertas, sino a condición de sacarlo ellos mismos de su cuenta y riesgo de las estancias.

En las provincias del interior sucedió peor todavía. La Rioja, San Luis, Córdoba, Santa Fe, los focos antiguos de la montonera han visto estinguidos sus ganados, por los mismos gobiernos que habían hecho nacer. En Córdoba hubo cuatro diezmos de ganado al año; y en todas partes esta propiedad realizable, transportable, en horas y sin gasto, proveyo a todas las requisiciones, a todas las dilapidaciones del poder discrecional, que todos los días inventa una razón de interés público, un peligro de invasión de indios, para ejercer nuevas extorsiones. Por que en eso paró la sumisión pasiva, la autoridad sin resistencia lejítima, sin contrapeso, y sin riesgo de las estancias.

En las provincias del interior sucedió peor todavía. La Rioja, San Luis, Córdoba, Santa Fe, los focos antiguos de la montonera han visto estinguidos sus ganados, por los mismos gobiernos que habían hecho nacer. En Córdoba hubo cuatro diezmos de ganado al año; y en todas partes esta propiedad realizable, transportable, en horas y sin gasto, proveyo a todas las requisiciones, a todas las dilapidaciones del poder discrecional, que todos los días inventa una razón de interés público, un peligro de invasión de indios, para ejercer nuevas extorsiones. Por que en eso paró la sumisión pasiva, la autoridad sin resistencia lejítima, sin contrapeso, y sin riesgo de las estancias.

Todas las oficinas públicas, hasta la Biblioteca, el Gobierno mismo se convirtieron en oficinas de negocio. El despotismo sin resistencia dejó de ser sanguinario, y se convirtió con la paz en comerciante, en usurero, en ladrón público. Se dictaban en Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos decretos para prohibir la entrada de harinas, ó permitirla, según los acuerdos que los gobiernos establecían entre ellos. Los que tenían por objeto monopolizar el tráfico de la especie humana.

Padre los gobernantes eran rematadores de diezmos, proveedores de vivres, leña, alumbrado, para tropas, y se tenían tropas mercantilizadas, pagadas íntimamente en la guerra para tener ocasión de proveerlas, y ejercer estas industrias rateras. Los pasaportes daban de comer a centenares de oficiales, por las propinas que arrancaban por despacharlos; las capitánas del puerto dejaban millones, por los permisos concedidos ó negados, según que se pagaba á los que tenían en su mano estas facultades.

Las aduanas se convirtieron en explotación sobre el comercio; los caminos se llenaron á cada provincia que atravesaban de derechos de *coyuntura* (1), de peajes de carretas, de contribuciones con todos los nombres, con todos los pretextos:

Fueron en Buenos-Ayres cerradas las casas de espíos, de locos, los hospitales.

Cerrada la Universidad y convertida en almacenes de Aduana. Retiradas las rentas

de la escuela primaria, y abandonado todo el edificio administrativo, que no fuese arma de persecución y sus rentas dilapidadas y los capitales afectos a los establecimientos, como los edificios enajenables, donados á favoritos. Los colegios y escuelas particulares, faltando la Universidad, fueron facultados para presentar certificados de capacidad de sus alumnos, con la requisita condición de probar que eran federales deificados, y fueron doctores todos los niños, mediante una propina á su maestro y al portero que debía elevar el memorial, de manera que hoy tienen títulos de suficiencia todos los que saben leer, como obtuvieron grados militares muchos que cometieron y perpetraron actos que llevarían á galeras. Habiéronse formado un Banco para el descuento. Hizóse luego Banco de emisión de papel moneda, sin garantía, sin restricciones, y se emitieron millones y millones según que la guerra, el espionaje, la corrupción, la prensa del mundo aclarada lo hacían necesario, y hubo al fin sobre una sola provincia, sobre ciento treinta mil habitantes nacionales, ciento treinta millones en circulación, lo que hace un millón á amortizar por cada mil almas.

Los tribunales vendieron por cantidades estipuladas las sentencias, y si la parte agraviada tenía valimiento con el autor de la sentencia era aplaudida ante él, y el expediente quedaba sepultado en los archivos de gobierno sin revocada. Los comerciantes hacían presentes á la familia del gobernante y obtenían exenciones de derechos y la de Rosas acumuló una fortuna en estos obsequios.

La administración fué trasportada á la residencia particular del gobernante, abandonándose el despacho de los negocios, y la casa de gobierno se convirtió en corte á la manera de la de Luis XV, ostentando en las ciudades, sin velo el concurso de las campañas. Y esto es consecuencia necesaria del poder discrecional. Efectos iguales produjeron en la Estad-Media y muy avanzado el siglo XVIII en Europa; vense todavía en varios puntos de Italia y es la fuente de las rentas del Egipto, de la Turquía y de la China; bien que mas antiguo el sistema en estos países, el explotador en jefe despoja de vez en cuando en Bajadas y mandarines de cuanto han arrancado á los pueblos.

¿Qué hacia el jefe del Estado en medio de este saqueo universal? Asombrados, señores! Construir unos jardines, como Luis XIV. Pasó sus últimos años contruido á esta tarea; haciendo estirar hornigueros, y que lo entregase por cuenta las hornigueras muertas. En esa tarea lo sorprendió el enemigo. Hoy todavía otros resultados sobre la Constitución orgánica de la colonización que importa hacer sentir. El Estado poseedor de las tierras valdinas, las había dado en entiteus hasta 1835, cediendo el usufructo mediante un canon, é hipotecando la propiedad al

en degradación, en crímenes, en ignorancia y nullidad. Habíais pasado de los días de libertad (injustamente) a los del despotismo, brillante, orgulloso, activo, prodigioso; pero no sabéis lo que es salir de una tiranía, para caer en otra que se presenta con el mismo rostro. Llegado el jefe del Ejército libertador a Buenos Aires, proclamó la justificación del robo simbólico de las pasadas iniquidades, y la conservación en el poder de los explotadores de las Provincias. Era esto para volver la espalda a los hombres!

*Continuado.*

## BUENOS-AERES.

### La carta del Sr. Mármo.

Personas cuya amistad nos obliga sobremanera, nos han pedido la reproducción de una larga carta que el Sr. D. José Mármo publicó en Chile y que los diarios de Montevideo han copiado del *Mercureo*. Sentimos mui deveras esta circunstancia que nos obliga a estar en desacuerdo con el afamado editor del *Mercureo*, y a entrar en contradicción con sus opiniones que por la primera vez nos caen en el más completo es- trato.

No queremos acusar al señor Mármo de haber dado a su carta toda la esten- sión que le ha dado, cuando le bastaba negar el hecho que la motivó; no lo hacemos, por que comprendemos muy bien de cuanto es capaz el autor propio herido, y porque no creemos que haya una medida legal para castigar el ancho de las susceptibilidades humanas.

La carta del Sr. Mármo se dirijo contra el Sr. Domingo Sarmiento, a quien acusa de haberlo calumniado — pero el autor de la carta no se limita a defenderse: esgrime y ataca, y encubre con uno los golpes a su adversario, mezclando en más de una ocasión las sales de la picardía y el acierto de la sátira — he aquí lo que no nos parece noble.

Hallamos así mismo algo de original en la acusación que el señor Mármo hace a D. Domingo Sarmiento, atribuyéndole a él exclusivamente los desastros que lo hizo padecer el General Urquiza. El señor Mármo parece querer hacer un crimen de la heroicidad, y una falta de la abnegación y del patriotismo.

Hay faltas que ennoblecen el carácter personal de un hombre, y una de ellas es sin duda la que el señor Mármo quiere hacer sobre el señor Sarmiento.

Leal y desinteresado; patriota de buena fe, y lleno de esa impetuosa que no conoce riesgos y que todo lo arrostra por el triunfo de una grande idea; el señor Sarmiento abandonó su casa, su posición ventajosa en Chile, y atravesó el Océano para venir a combatir por la libertad de su país — No habrá algo de más grande en su conducta! Algo de noble en esa misma presidencia de las calidades morales del caudillo a cuyas órdenes tenía el que combatir! Pueden estos hechos servir de fundamento legal a una acusación!

Peró el señor Mármo le recuerda que él fué su predecesor en la misma época, cuando sus opiniones, y parece querer ofrecerle un contraste que hace recuerdar sobre Sarmiento un cargo de *lucha* o de lucha. Permitámonos opinar: por los errores invariables de nuestro amigo, y no por la hábil diplomacia y calentada sangre fría de los que le censuran.

En el curso de su carta, el señor Mármo aprovecha la ocasión de desabogarse contra la administración del señor Almada, cuya política clásica de insensata y fúnesta, y contra la sala provincial, cuya conducta firme i dignísima no vacila callarán *quieta*. Sentimos mui sinceramente los esfuerzos de nuestro ilustre poeta por atraer a las antipatías públicas, y por arrancar la rostro de los primeros hombres y notabilidades de su patria.

Sentimos del mismo modo la incomprensible deplorable en que a englosnado, asegurando, — que Urquiza y Lagos no son criminales ante la nación. — El señor Mármo, al proferir estas palabras, asume un aire magistral que nos asombra, y parece resultarle desligarse totalmente de la tradición histórica, y degradar sin miramiento al ilustre patriota, cuyo nombre, puesto al lado del de Urquiza y Lagos, es la expresión más amarga de la ironía.

El señor Mármo se empeña en confundir a la virtud con el vicio, a la amistad con el despotismo, al liberalismo con la arbitrariedad: no sabemos como clasificar su proceder.

¡Qué *pródigo noble*, qué *fan patriótico*, impulsañan a Lagos para lanzarse al campo de la mar abominable rebelión, y envolver a su patria en todas las horrores de la guerra civil! Quisiéramos que el señor Mármo contestase a estas preguntas.

Entre tanto, vemos con sentimiento que el señor Mármo, para rechazar una calumna demasiado insignificante por sí, ha untenido una polémica personal con uno de los jefes de la libertad y de la civilización argentina, que en ella ha envuelto los sucesos, los hombres y los partidos de su país, arrojando sobre ellos acusaciones y reproches de tal vez hoy se arrepiente; y que para defenderse se ha servido de armas prohibidas por las leyes de la caballería, y que, sin advertirlo, se ha dejado llevar de la debilidad misma que tanto enorgullece a su contrario.

Vemos por fin, que su carta tiene de preestimar la neutralidad de nuestro país, a despejar la esperanza de que ella mejor cada día por la *jerarquía* en que está de-

que, «ningún partido, ni ningún hombre de los que figuraron tienen la cincuentad de hacer el bien», y por fin, que «ella pretenderá a desmentir la opinión del extranjero, que obediencia a las doctrinas y creencias del señor Mármo vería manana en las iniquidades de Lagos y de Urquiza tan fondo de virtud como en el desinteresado y patriótico desprendimiento del señor Almada.

El señor Mármo nos permitirá, pues, que deploramos su estrado y que lo manifestemos francamente por medio del presente artículo.

*(La Tribuna.)*

### SECRETARIA DE HACIENDA.

#### Las víctimas de la barbarie.

Sólo hablado y escrito mucho, y con razón, sobre el asesinato mandado perpetrado por Rosas en las personas de los señores Camilo O'Gorman, sacrificada a las injurias de un bárbaro, y víctimas de una deleznable comisión a la especie humana.

Pero poco o nada se ha dicho relativa-

mente a un hecho escandaloso y no menos atroz, cometido en San José de Flores por el Director *Provisorio* de la Confederación y guardian de las instituciones patrias: hablamos de la *floración* horrosa infundiada en la sencilla Sra. D. Martina Pando, a quien el dolor y los padecimientos tienen postroa hoy en una cama.

Según todos los datos, y por lo que re-

sulta de la declaración misma de la do-

lente, el General Urquiza la hizo azotar a

por el ejército por haber intentado per-

señalar a su marido, y quien había crí-

ticado con uno, negro, a quien había crí-

